

CONTABILIDADES EL EXITO

JOSE MARIO FRANCISCO CHAJON SIPAC
29 CALLE "B" 12-15 ZONA 13 COLONIA SANTA FE,
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT.: 3569814-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 089

DIA	MES	AÑO
Guatemala, 31	05	2017

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCIÓN: Calle 29-13-46, zona 13, Guatemala NIT: 5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR Q.
	Por servicios Profesionales Prestados a RENAP, durante el periodo comprendido del 01/05/17 al 31/05/17 segun cumplimiento de contrato numero 028-2012.	18,000.00
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL CANCELADO		

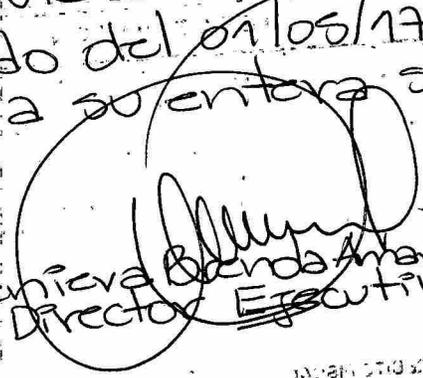
TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales con 00/100. TOTAL Q. 18,000.00

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Razona: Procede el pago de servicios profesionales
Segun informe de actividades realizadas durante
el periodo comprendido del 01/05/17 al 31/05/17,
prestados al suscrito a su entera satisfaccion

V. B. 
Ingeniera Brenda Amantlis Gramajo Gonzalez
Director Ejecutivo en Funciones



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

MAYO 2,017

FECHA: 31 de Mayo de 2017
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/05/2017 al 31/05/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Mario Francisco Chajón Sipac
NUMERO DE CONTRATO: 028-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO: del 11/01/2017 al 30/06/2017
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

1. Análisis sobre la documentación recibida por Easy Marketing, S. A. sobre los requerimientos de hallazgos que se hicieron en su oportunidad al contratista sobre, base, oferta y modificaciones contrato 55-2008.
2. Revisión y análisis al proceso de pago del primero y segundo desembolso según lo establecido en la cláusula cuarta del contrato administrativo 55-2008, en el cual se concluye que en la primer pago no se realizó el acta de recepción correspondiente, numeración autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
3. Análisis técnico y financiero sobre los Estados Financieros proporcionados por el área de Auditoría Interna sobre los riesgos y posibles hallazgos al contrato 55-2008.
4. Análisis y sugerencias sobre la demanda por no requerir fianza de anticipo sobre la base, oferta y contrato. 55-2008 celebrado con Easy Marketing, S. A. y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
5. Reunión con los asesores de Presupuesto sobre la modalidad y ejecución del anticipo y trabajos extras afectados en el presupuesto del año 2008 y 2013 sobre el contrato 55-2008, base y oferta.
6. Asesoramiento sobre hallazgos notificados por Contraloría General de Cuentas a la Dirección de Recursos Humanos sobre la desactualización de manuales; Dirección de Presupuesto sobre falta de actualización de bienes fungibles y con integrantes de Junta de Licitación LIC-01-2016 por haber adjudicado la compra de dos millones de tarjetas a la Empresa Documentos y Soluciones de Identificación, S. A. -DOSOLID- sin que esta tuviera solvencia ni liquidez para adquirir compromisos.

7. Reunión realizada en la sala del Consejo Consultivo con representantes de la Afianzadora CHN e integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora en la que se abordó el tema relacionado a los requisitos necesarios para la fianzas establecidas en el Contrato Administrativo 55-2008.
8. Asesoramiento a la Direcciones Administrativa y Presupuestos para definir criterios respecto al hallazgo relacionado con la falta de actualización de los registros auxiliares de los bienes fungibles adquiridos por el RENAP; asimismo a la Dirección de Recursos Humanos sobre el seguimiento a los hallazgos detectados y falta de publicación de informes en el portal de información pública, Dirección de Presupuestos sobre la documentación de respaldo incompleta, pagos improcedentes por tasa de cambio aplicada incorrectamente en las amortizaciones entre otros.
9. Análisis y asesoramiento sobre los hallazgos detectados por Contraloría General de Cuentas a la Dirección Ejecutiva sobre los informes de labores deficientes, el cual se elaboró proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los hallazgos reportados.
10. Análisis y asesoramiento sobre los hallazgos detectados por Contraloría General de Cuentas a los miembros del Directorio sobre los informes de labores deficientes, el cual se elaboró proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los hallazgos reportados.
11. Análisis y aporte de sugerencias para discusión de hallazgos entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y Contraloría General de Cuentas según oficio CGC-DAEAD-AFP-RENAP-155-2017 el cual se llevó a cabo con los Señores Directores y Personal involucrado en la detección de hallazgos.

F
Lic. José Mario Francisco Chajón Sipac
Auditor de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo.
Inga. Brenda Amarilis Gramajo González
Director Ejecutivo en Funciones

